

Proyecto de Ley: López Obrador quiere que la ONU intervenga en DDHH sin limitaciones

El Ciudadano · 24 de agosto de 2020



El presidente Andrés Manuel López Obrador en México desea que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), intervenga en casos de desaparición forzada y violación de derechos humanos.

En este sentido, el mandatario anunció que enviará este lunes al Senado de México una iniciativa de ley para la aceptación de la intervención de la ONU en los casos

antes mencionados.

El proyecto de Ley será enviado a la Cámara Alta, y plantea que el organismo internacional no tenga limitaciones, «una iniciativa de aprobación del Ejecutivo, de nuestra aceptación para que en los temas de desaparición forzada, en todo lo que es violación de derechos humanos pueda intervenir sin ninguna limitación la ONU; esto no se había aceptado por parte de México, hoy mismo va a tener la iniciativa el Senado de México», López Obrador.

El mandatario precisó que su administración no es igual a las anteriores. «Estamos contando con el apoyo de secretaria de la Defensa y de la Marina para enfrentar el grave problema de seguridad pública».

Ante el caso de la posible ejecución extrajudicial por parte de un militar a un herido en un enfrentamiento, AMLO manifestó que no permitirá ese tipo de prácticas en su Gobierno.

El caso fue difundido recientemente por la prensa nacional y reportaba el posible delito de un miembro del Ejército «al rematar a un herido, en un enfrentamiento».

Según los medios, «se ordenó que lo remataran, hoy mismo di instrucciones para que se investigue, porque nosotros no vamos a permitir esas prácticas», agregó.

El jefe de Estado recordó que en administraciones pasadas existían esas prácticas, «Había la consigna de rematar a los heridos, habías tasas de letalidad elevadísimas, que es cuando son más los muertos que los heridos y detenidos en enfrentamientos», explicó.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que, incluso antes de asumir el cargo el 1 de diciembre de 2018, «había instrucción tanto en la Marina como en la Defensa de cuidar los protocolos para la protección de derechos humanos».

Por último, las autoridades reiteraron que el objetivo es que los organismos especializados de la ONU puedan participar «en todo lo que tiene que ver con derechos humanos.

Una decisión que para muchos podría significar ceder parte de la soberanía de México.

Con información de Sputnik

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Continúa leyendo



Cruel, mentiroso y sin principios, así es Donald Trump según su propia hermana



Maduro está abierto al diálogo con Trump y Biden y evaluará adquisición de misiles iraníes frente a continuas agresiones

Fuente: [El Ciudadano](#)